



Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas del BANGE, S. A.

Estimado Accionista,

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24 de los Estatutos Sociales del Banco Nacional de Guinea Ecuatorial, S.A., en anagrama "BANGE", con sede social en Malabo, Guinea Ecuatorial, inscrita en el Folio 12 del Libro 132 de Sociedades, Sección Bioko, del Registro de la Propiedad y Mercantil en Malabo – Región Insular con un capital social de 12.000 millones de Cfas y Artículos 516 y siguientes del Acto Uniforme de la OHADA relativo a las sociedades mercantiles y agrupaciones de interés económico, se le convoca a la Junta General Ordinaria y la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrán lugar el miércoles, día 29 de abril del presente año en la Sala Magna del Edificio GEPetrol en Malabo II a las 10.00 horas de la mañana.

De conformidad con el Artículo 26 de los Estatutos Sociales y 538 del Acto Uniforme OHADA, el accionista podrá designar a un representante a su elección, dotado de poderes debidamente refrendados.

Sírvase encontrar junto a esta convocatoria copia del orden del día provisional así como la hoja de delegación de representación y voto.

Atentamente,



Martin-Crisanto EBE MBA,
Presidente del Consejo de Administración

